CENSOR CONSULTING

¿Qué son los coronavirus?

Los coronavirus son una amplia familia de virus que normalmente afectan sólo a los animales. Algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas. Producen cuadros clínicos que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus que causó el síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV) y el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV).

¿Cómo se llama el nuevo coronavirus?

El nuevo coronavirus se llama SARS-CoV-2. La enfermedad que causa el SARS-CoV-2 se llama COVID-19

¿Qué es el nuevo coronavirus SARS-CoV-2?

Es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y se ha detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. Todavía hay muchas cuestiones que se desconocen en relación a la enfermedad que produce: COVID-19.

¿Los animales transmiten el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 al ser humano?

Existe la posibilidad de que la fuente inicial fuera algún animal, puesto que los primeros casos se detectaron en personas que trabajaban en un mercado donde había presencia de animales vivos. Algunos coronavirus son virus zoonóticos, lo que significa que se pueden transmitir de los animales al ser humano.

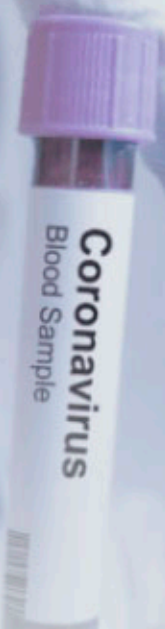

PARA MÁS INFORMACIÓN:

CENSOR CONSULTING S.L.

Tel. 972 576 977
Móvil. 629 183 508

legal@censorconsulting.es
www.censorconsulting.es

¿Qué son los coronavirus?

CENSOR CONSULTING

▶ Los síntomas del coronavirus

¿Cuáles son los síntomas de la COVID-19?

Los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos, y sensación de falta de aire. En algunos casos también puede haber síntomas digestivos como diarrea y dolor abdominal. En casos más graves, la infección puede causar neumonía, dificultad importante para respirar, fallo renal e incluso la muerte. Los casos más graves, generalmente ocurren en personas ancianas o que padecen alguna otra enfermedad como por ejemplo, del corazón, del pulmón o problemas de inmunidad.

¿De qué forma se puede adquirir la infección?

Si bien no se conoce de forma precisa, por analogía con otras infecciones causadas por virus similares, parece que la transmisión sería a través del contacto con animales infectados o por contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma. Estas secreciones infectarían a otra persona si entran en contacto con su nariz, sus ojos o su boca.

¿La infección es muy contagiosa?

La infección es transmisible de persona a persona y su contagiosidad depende de la cantidad del virus en las vías respiratorias, CARGA VIRAL.
Para que se produzca la infección se necesitaría un contacto directo de las secreciones respiratorias de un animal infectado o de una persona infectada con las mucosas de otra persona (nariz, boca, ojos). Parece poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de dos metros.

Este virus resulta altamente contagioso. Por ello es importante una buena prevención.

El CONFINAMIENTO es una excelente medida de prevención.

El nuevo coronavirus tiene síntomas similares a los de la gripe común. Alrededor del 80% se recupera sin necesidad de un tratamiento especial.

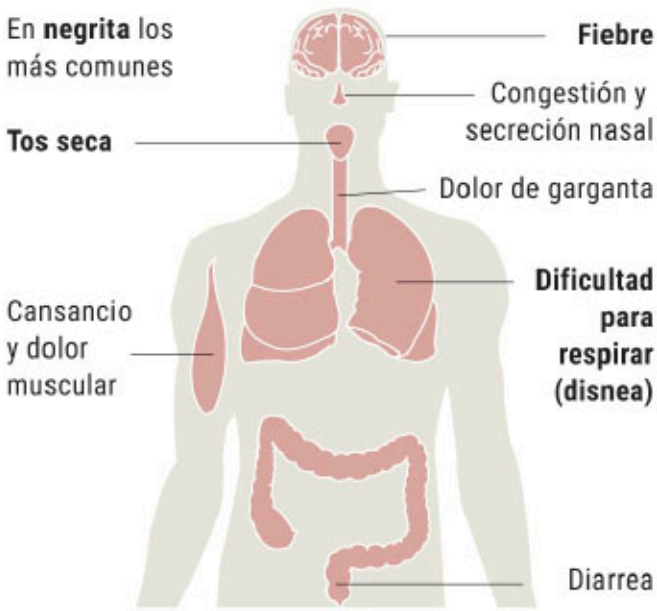

FUENTE: OMS.
J. AGUIRRE| EL MUNDO GRÁFICOS

El contagio de COVID-19 se produce sobre todo a través de las mucosas de boca, nariz u ojos. Ya sea por entrada directa o por contacto con las manos. Por ello son muy importantes la HIGIENE DE MANOS y las BARRERAS de entrada/salida de virus por las vías respiratorias (mascarillas y/o pantallas)

¿Existe un tratamiento para el COVID-19?

No existe un tratamiento específico para el nuevo coronavirus pero se están empleando algunos antivirales que han demostrado cierta eficacia en estudios recientes. Sí existen muchos tratamientos para el control de sus síntomas por lo que la asistencia sanitaria mejora el pronóstico.

¿Qué puedo hacer para protegerme?

Las medidas genéricas de protección individual frente a enfermedades respiratorias incluyen realizar una higiene de manos frecuente (lavado con agua y jabón o soluciones alcohólicas), especialmente después de contacto directo con personas enfermas o su entorno;

▶ PARA MÁS INFORMACIÓN: CENSOR CONSULTING S.L. Tel. 972 576 977 Móvil. 629 183 508 legal@censorconsulting.es www.censorconsulting.es

¿Qué son los coronavirus?

CENSOR CONSULTING

evitar el contacto estrecho con personas que muestren signos de afección respiratoria, como tos o estornudos; mantener una distancia de un metro y medio con las personas con síntomas de infección respiratoria aguda; cubrirse la boca y la nariz con pañuelos desechables o toser o estornudar y lavarse las manos. Estas medidas, además, protegen frente a enfermedades frecuentes como la gripe.
No hay que tomar precauciones especiales con los animales en España, ni con los alimentos, para evitar esta infección.

Las medidas genéricas de protección individual frente a enfermedades respiratorias incluyen:

1. Realizar una higiene de manos frecuente (lavado con agua y jabón o soluciones alcohólicas) por al menos 20 segundos, especialmente después de contacto directo con personas enfermas o su entorno.
2. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar;
3. Evitar el contacto estrecho con personas que muestren signos de afección respiratoria, como tos o estornudos. Y con otras personas en general.
4. Mantener una distancia mínima de 2 METROS con las personas con síntomas de infección respiratoria aguda. Y con otras personas en general.
5. Uso de mascarilla buco-nasal protectora y guantes desechables. +Info AQUÍ
6. Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable (que tirará inmediatamente) y lavarse las manos con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol.
7. Tele Trabajo
8. Confinamiento y distanciamiento social.

¿Cuáles son las zonas de riesgo?

Importante: Según la evolución de la situación, las zonas de riesgo pueden ir variando. Manténgase informado.

¿Qué tengo que hacer si he regresado de zonas de riesgo?

Las personas que regresan de alguna zona de riesgo y que tienen buen estado de salud pueden llevar una vida normal, en familia, con amigos y, en general, en el ámbito escolar y laboral. Si en los 14 días posteriores al regreso del viaje desarrollasen síntomas respiratorios (fiebre, tos y sensación de falta de aire), deberán quedarse en su domicilio y contactar con los servicios de salud telefónicamente llamando al 112. Los servicios sanitarios valorarán su estado de salud y el antecedente de viaje y el posible contacto con casos de coronavirus.

▶ Dada la envergadura de la pandemia, como zonas de riesgo deberíamos considerar «TODO EL MUNDO»

¿Qué tengo que hacer si voy a zonas de riesgo?

El Ministerio de Sanidad actualiza sus recomendaciones a viajeros en la web, que incluye las recomendaciones específicas sobre el nuevo coronavirus. Las mismas medidas sobre viajes a China son aplicables a las regiones de Italia (o cualquier otro país) donde hay transmisión comunitaria:

VIAJES Y SALUD (FUENTE MINISTERIO DE SANIDAD)

Es recomendable, evitar el contacto cercano con personas enfermas y lavarse las manos frecuentemente.
Si debe viajar por motivo de trabajo, el área sanitaria del servicio de prevención de la empresa evaluará el riesgo específico del viaje y el posible contacto con casos de coronavirus, y proporcionará las recomendaciones que procedan, siguiendo las pautas y recomendaciones formuladas por las autoridades sanitarias.

▶ PARA MÁS INFORMACIÓN:
CENSOR CONSULTING S.L.
Tel. 972 576 977
Móvil. 629 183 508
legal@censorconsulting.es
www.censorconsulting.es

¿Hay alguna medida especial sobre las mercancías que se reciben desde zonas de riesgo?

La Comisión Europea no ha adoptado ninguna medida adicional en relación a los controles oficiales que se realizan sobre las diferentes mercancías de uso o consumo humano procedentes de las zonas donde hay transmisión sostenida. Por tanto, por el momento se seguirán aplicando las mismas recomendaciones que hasta ahora, no existiendo ninguna restricción ni recomendación específica relativa al movimiento de mercancías.

¿Qué es la cuarentena y qué papel juega en la prevención del COVID-19?

Es la separación y restricción de movimientos impuesta a una persona que puede haber estado en contacto con una fuente de infección pero que está completamente asintomática. El objetivo de la cuarentena es lograr que, en el caso de que la persona se hubiera infectado, no transmita a su vez la infección a otros. La realización de cuarentena sólo tiene sentido para aquellas enfermedades que se pueden
transmitir durante el periodo asintomático, es decir, antes de que en la persona se muestre síntomas de enfermedad. Otros virus similares como el coronavirus, causante del SARS, sólo era transmisible tras el inicio de la sintomatología. Pero en el caso del COVID-19 no existe por el momento una evidencia suficiente al respecto aunque hay alguna información disponible que apunta hacia ello.

¿Qué es una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional?

El Reglamento Sanitario Internacional (2005), o RSI (2005), establece la figura de la Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII), ante eventos extraordinarios que se determine que constituyen un riesgo para la salud pública de otros Estados a causa de la propagación internacional de una enfermedad, y podrían exigir una respuesta internacional coordinada.

FUENTE: GOBIERNO DE ESPAÑA. MINISTERIO DE SANIDAD – DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

Síntomas

Los síntomas más comunes incluyen fiebre por encima de los 37,3 grados, dificultad para respirar, tos o malestar general.
En casos graves, la infección puede causar neumonía, insuficiencia renal y otras complicaciones.
Los casos más graves, generalmente suceden en personas mayores o que padecen alguna patología previa como enfermedad cardíaca, enfermedad pulmonar o problemas de inmunidad.

Medidas de prevención

Mantener una buena higiene de manos es esencial para evitar contagios. Las manos son el principal vehículo de transmisión microbiana, lavarlas a menudo es la medida más importante para evitar la propagación de gérmenes patógenos y prevenir infecciones. De hecho, la propia OMS advierte que el 25% de las infecciones respiratorias se podría evitar solo con el gesto de lavarnos las manos a menudo y a conciencia.

Con agua y jabón sería suficiente para evitar contagios pero no siempre tenemos a nuestro alcance un sitio para lavarlas. Para ello, las autoridades sanitarias recomiendan usar geles antisépticos, también conocidos como soluciones alcohólicas, desinfectante de manos o geles hidroalcohólicos.

También se recomienda evitar el contacto estrecho con personas que muestren signos de afección respiratoria, como tos o estornudos. Mantener una distancia de dos metros aproximadamente con las personas con síntomas

de infección respiratoria aguda. Taparse la boca y la nariz con pañuelos desechables o con la cara interna del codo en el momento de toser o estornudar y lavarse las manos enseguida.

Por último, es importante evitar compartir comida ni utensilios (cubiertos, vasos, servilletas, pañuelos, …) y otros objetos sin limpiarlos debidamente. Uso de Mascarillas buco-nasales y guantes de protección en espacios públicos. Tele Trabajo, confinamiento y distanciamiento social son las medidas de prevención más efectivas.

MÁS INFORMACIÓN/ENLACES:
MINISTERIO DE SANIDAD. INFORMACIÓN ACTUALIZADA.
CANAL SALUT GENCAT
OMS – ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

PARA MÁS INFORMACIÓN:
CENSOR CONSULTING S.L.
Tel. 972 576 977
Móvil. 629 183 508
legal@censorconsulting.es
www.censorconsulting.es